



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa Ver. siendo las 11:30 horas del día **6 de mayo del año 2019**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora; Dr. Gunther Dietz, Secretario habilitado, Dra. Lilia Irlanda Villegas, Dr. Miguel Figueroa-Saavedra Ruiz y Dr. José Luis Suárez Domínguez, como representantes investigadores; Dra. Laura Selene Mateos Cortés, consejera universitaria; Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo, Coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE); Dr. Gerardo Alatorre Frenk, Coordinador de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS), Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz, coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa (MIE); Lic. Aura Renata Gallegos, representante alumna de la MEIS; Lic. Brenda Ceballos Flores, Representante alumna MIE y Consejera Universitaria, Mtro. Francisco Javier Ramírez López, Representante alumno DIE. Todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones en Educación. (Se anexa lista de asistencia).

Antes de iniciar se da la bienvenida a la Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz, quien se incorpora por a este Consejo técnico como coordinadora de la MIE.

Todos reunidos en el espacio que ocupa la sala de juntas de la dirección de la citada entidad académica, con el objetivo de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 29 de abril de 2019 suscrita por la directora del Instituto y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Analizar y en su caso avalar el acta de CT del 8 de abril de 2019.
2. Analizar y en su caso avalar las solicitudes de viajes al extranjero de los académicos de este instituto.
3. Analizar y en su caso avalar los informes de estancias académicas de los investigadores de este Instituto.
4. Analizar y en su caso avalar productos académicos de los estudiantes.
5. Informe de postulaciones para las becas CONACYT.
6. Analizar la programación académica del semestre agosto 2019-enero2020, para MIE y DIE.
7. Analizar y en su caso avalar las bases de Colaboración MEIS.
8. Analizar y en su caso avalar el programa de Educación Continua Prácticas Educativas para la Interculturalidad y la Sustentabilidad.
9. Informe de las gestiones ante protección Civil de la UV.
10. Asuntos generales



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad el orden del día.
Una vez revisados cada uno de los expedientes, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero: Se aprueba el acta de la sesión de Consejo Técnico celebrada el 8 de abril de 2019, con las correcciones siguientes:

1.1 Con 7 votos a favor, 5 abstenciones, se aprueba hacer la corrección siguiente: En el acta anterior, punto 6 dice: "Por ello se deberá proceder a la baja extemporánea de la estudiante Ingrid Herrera Hernandez". Y debe decir "con base en los artículos 35, 36 y 38 del Estatuto de los Alumnos, se autoriza la baja temporal extemporánea por experiencia educativa, toda vez que el plan de estudios de la MIE es flexible, de la estudiante MIE Ingrid Herrera, en la experiencia educativa Métodos y Técnicas de Investigación. Esto debido a la que la estudiante no logró el permiso laboral para desarrollar su investigación en la escuela prevista, lo que le impide presentar las actividades requeridas en el programa de la materia Métodos y Técnicas de Investigación".

1.2 En el asunto 9.2: En el acta anterior dice: "El Dr. Gerardo Alatorre manifiesta que no está de acuerdo con el tema de la contratación de la Dra. Ayora para impartir una materia en la MEIS, ya que en el Consejo técnico del 28 de enero, se informó que no procedía dicha contratación porque es por periodo menor a un semestre y no es el caso, porque la maestra se propone para contratación por el semestre completo. La directora solicita al coordinador de la MEIS que se dirija a la dirección de Personal de la UV para que nos aclaren que tipo de contratación es y le informen como podría realizarse dicha contratación, toda vez que son dos académicas en el curso" Y debe decir "9.2 El Dr. Gerardo Alatorre retoma el tema de la contratación de la Dra. Ayora, quien está impartiendo una materia en la MEIS. Este Consejo técnico, en su sesión del 27 de febrero, consideró que no procedía dicha contratación porque siempre se manejó como complemento de carga, y por no haberse ajustado a lo que señala el Estatuto del Personal Académico de la UV para contrataciones por periodos menores a un semestre. El Dr. Alatorre señala que no es el caso, porque la maestra está desempeñándose como docente por el semestre completo. También señala la imposibilidad de considerar la participación de la Dra. Ayora como 'complemento de carga', dado que trabaja en la UV por horas. La directora solicita al coordinador de la MEIS que se dirija a la dirección de Personal de la UV para que nos aclaren qué tipo de contratación y les informen como podría realizarse dicha contratación, toda vez que son dos académicas en el curso."

Segundo: Se avala la solicitud de viaje al extranjero presentado por el Dr. Bruno Baronnet, para asistir al evento "Reframing Autonomy: Decolonizing Practice in Indigenous and Afrodescendant Communities" into the Track: Section Sessions of the LASA2019 Congress taking place from May



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

24 – 27, 2019 in Boston, MA. Donde participará como ponente. Este viaje no representa gastos para el IIE.

Tercero: 3.1 Se avala el informe de la estancia de académica realizada por el Dr. Juan Carlos Sandoval, realizada del 26 de marzo al 12 de abril del presente año, a la universidad UNISA y Universidad de Rhodes en Sudáfrica. **3.2** Se avala el informe de la estancia de académica realizada por el Dr. Juan Carlos Sandoval, realizada del 26 de marzo al 12 de abril del presente año, a la universidad UNISA y Universidad de Rhodes en Sudáfrica. **3.3** Se avala el informe de la estancia académica realizada por el Dr. Gunther Dietz a la 2 al 14 de abril del año en curso la Universidad de Cuenca, Ecuador.

Cuarto: Se analizó la petición de las estudiantes del DIE de 7° semestre de no presentar avances de investigación en junio 2019, ya que tiene que entregar el borrador de tesis a más tardar el 17 de junio. Por lo que se acuerda recibir dicho borrador el 1 de agosto 2019.

Quinto: 5.1 La coordinadora del DIE, Dra. Pilar Ortiz informa del avance de las postulaciones para las becas CONACYT, que ya encuentran en revisión y muestra el documento donde se aprueba que el doctorado se imparta en 8 semestres, con esto se espera ya no tener ningún problema para que CONACYT asigne las becas. **5.2** Con respecto al acuerdo del Consejo Técnico anterior, el representante alumno del DIE informa que no hicieron el escrito dirigido al Director de Posgrado, que toda la comunicación fue vía telefónica y toda vez que el tema de las becas se ha desarrollado ya no se considera necesario realizar dicho documento.

Sexto punto: La directora informo de la programación académica del semestre agosto 2019-enero2020, para MIE y DIE y la importancia de que todos los académicos del Instituto cuenten con complemento de carga. Se anexa la lista de materias a impartirse en el próximo semestre.

Séptimo punto: Se avalan las Bases de Colaboración MEIS, con la UVI, la Facultad de Idiomas, el Centro de Ecoalfabetización y Diálogo de Saberes y el Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO), para fortalecer el trabajo académico de la MEIS. Se anexa el acuerdo. Se procederá a la firma por parte de todas las instancias.



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

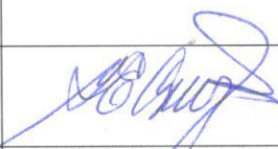
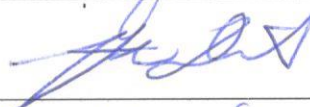
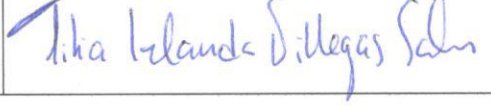
Octavo punto: Se avala el programa de educación continua Prácticas Educativas para la Interculturalidad y la Sustentabilidad, que se espera impartir en septiembre-noviembre 2019.

Noveno punto: La directora informa que ya se constituyó la Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo UI-GIR. Quedando el comité integrado por los 4 directores de las instituciones educativas de este edificio, donde el Mtro. Miguel Sosa Ruíz, director general del Sistema de Enseñanza Abierta, es el responsable de esta comunidad universitaria ante el SUGIR. El Instituto tiene 2 brigadas a su cargo: primeros auxilios y Brigada Educativa para reducir la vulnerabilidad. En breve se hará la invitación a toda la comunidad para que se integren a alguna de las brigadas. Se informará de las actividades y acuerdos que vayan surgiendo sobre el tema.

Décimo punto: Asuntos Generales: 10.1 Después de que estaba publicada la convocatoria se recibió la solicitud de la Dra. Elizabeth Ocampo para el aval para que la Dirección de Investigaciones realice la reapertura del proyecto 39433201595, del cual no proporcionó el nombre. Por lo que se avala dicha solicitud y se le pide a la Dra. Ocampo presentar los productos que reportará para su aval por Consejo técnico. **11.2** Ante la constante recepción de académicos visitantes a este Instituto, se acuerda habilitar el cubículo 12 para los académicos visitantes.

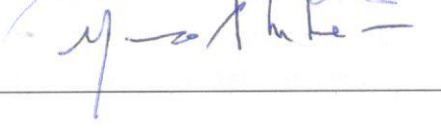
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:30 horas del 6 de mayo de 2019, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos.

Firmada por todos los integrantes del CT con nombre completo y cargos.

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. Gunther Dietz Secretario habilitado	
Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas Representante Investigadora	

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Dr. Miguel Figueroa-Saavedra Ruiz Representante Investigador	
Dr. José Luis Suárez Domínguez Representante Investigador	
Dra. Laura Selene Mateos Cortés Consejera Universitaria	
Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo Coordinadora del DIE	
Dr. Gerardo Alatorre Frenk Coordinador de MEIS	
Lic. Aura Renata Gallegos Representante alumna MEIS	
Lic. Brenda Ceballos Flores, Representante alumna MIE Consejera Alumna Universitaria	
Mtro. Francisco Javier Ramírez López, Representante alumno DIE.	

 Sandra Liz Mesa Ortiz.

 Sandra Liz Mesa Ortiz.